

REVISTA DE ARAGON

SEMANARIO DE CIENCIAS, LETRAS, ARTES É INTERESES GENERALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

ZARAGOZA: En el taller de encuadernaciones, calle de San Félix, número 2, en el almacén de papel de La Bandera Española, Coso, núm. 62, y en las librerías de la señora viuda de Heredia, Bedera, Sanz, Francés, Osés y Meneadez.—HUESCA: Librería de don Jacobo María Pérez.—TERUEL: Administracion de *El Turolense*.—MADRID: Librería de D. Mariano Murillo, Alcalá, 18.

—Se insertan anuncios á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	TRIMESTRE.	SEMESTRE.	AÑO.
En Zaragoza.....	8 rs.	15 rs.	28 rs.
En Madrid y provincias.	10 »	18 »	32 »

Toda la correspondencia literaria y administrativa se dirigirá al Director de la REVISTA DE ARAGON, D. Mariano de Cavia, Píno, 2, 2.º—Los anuncios, avisos y reclamaciones se reciben en la librería de Osés, D. Jaime I, 42, frente al restaurant de Fortis.

—No se devuelve ningun manuscrito.

SUMARIO.

- I.—*Crónica madrileña*, por D. José M. Matheu.
- II.—*Estudios de Derecho administrativo.—Algo sobre procedimiento*, por D. Pablo de Leon.
- III.—*Una visita al general Espartero* (conclusion), por D. Federico Madariaga.
- IV.—*La Mecha.—Narracion marítima*, por Wilkie Collins.—Traducida expresamente del inglés (conclusion).
- V.—*El dos de Mayo.—El Quijote.—La Esperanza.—La caída de Luzbel* (sonetos), por D. Valentin Marin y Carbonell.
- VI.—*Libros recibidos en esta redaccion.*
- VII.—*Espectáculos, miscelánea y anuncios*, en la cubierta.

CRÓNICA MADRILEÑA.

Esta debia ser una de las mejores épocas del año para seguir aquel consejo de la escuela de Salerno, que dice:

Mane petas montes, medio nemus, vespere fontes:

pero vaya usted á pasear estos dias por las alturas con los vientos que corren y los chaparrones que caen. En cuanto á ponerse debajo de hoja, tambien seria otro contrasentido buscar la sombra, á lo ménos en la zona madrileña. Sin embargo, esto no debió rezar con los aficionados á los toros, porque en la primera corrida del domingo todo estaba ocupado: sol y sombra. Y esto se explica diciendo que habia toros de Miura y de Lopez Navarro y era funcion extraordinaria. ¡Primera decepcion! La música parecia más bien de murga que de funcion extraordinaria, y los *diestros* no estuvieron admirables como se esperaba. ¡No hubo por consiguiente bravos, ni ruido, ni sombreros, ni cigarros, ni jarana!

Un amigo mio me hizo notar que habia un tercer personaje en escena que no permitía dar juego al lidiador; este tercer personaje era el viento que inutilizaba la muleta, y ya se sabe que sin muleta.....

En efecto, Frascuelo cambió de muleta, pero ni por esas.

* * *

Las exposiciones industriales tienen un origen relativamente moderno, siendo la Francia la primera que les ha dado nacimiento con la libertad del trabajo, bajo cuya salvaguardia se las vió marcar su primer paso.

Un historiador del siglo II, *Atheneos*, cuenta que en el reinado de Ptolomeo Filameter se dió una grandiosa y magnífica fiesta, donde este Faraon ordenó que los comerciantes de Thebas y de Menfis expusieran al público todo lo más rico y lujoso que poseia el Egipto. A partir desde esta época, y aún sin olvidar las célebres férias de la Edad Media, no se encuentra cosa que tenga semejanza á la exposicion de la industria de una region ó nacionalidad.

Aunque Inglaterra habia precedido á Francia en el movimiento comercial, ésta, como dije ántes, fué la primera que bajo el directorio convocó á concurso á todos los industriales para que expusieran lo más notable. Francisco Neufchateau, entónces encargado de los negocios interiores, puso gran influjo y actividad para organizar esta primera exposicion que tuvo lugar en el Palacio de la Industria.

Despues la Inglaterra se encargó de completar este ensayo nacional con la exposicion de 1651. A su vez los Estados-Unidos imitaron su ejemplo, seguido más tarde por la misma Francia, Austria, y hasta por España, aunque en menor escala.

* * *

Méjico, que cuenta con riquezas de suelo y de trabajo, con artes é industrias de notable estima, preparase á rivalizar con sus hermanas de América, y llama á pacífico certámen para el Enero de 1880 á todos los pueblos civilizados de la tierra.

Hoy dia las plazas comerciales de Méjico se hallan en estrechas relaciones con Inglaterra, Francia y Alemania; y sin embargo, las naciones que con mayor derecho podian reanudar este poderoso vínculo son España y los Estados-Unidos. Fácil es comprender los motivos de influencia que pueden tener estos últimos; en cuanto á nosotros, la afinidad de costumbres de lengua, de religion, y otros muchísimos serian más que suficientes para probarlo, sin contar con que las palabras de un periódico francés lo dejau traslucir demasiado:

«Méjico, dice, abre sus inmensos territorios á la exploracion europea; nos llama á conocer sus recursos, sus necesidades. Francia debe acudir á este llamamiento para no perder una influencia comercial, que se veria en la necesidad de ceder ante la

competencia de productos de otras naciones, que hablan la lengua de Méjico, y tienen allí un capítulo de su historia.»

El gobierno francés sabe muy bien que es más fácil conservar que crear.

* * *

En el Teatro de la Comedia se estrenó la semana anterior una del Sr. Echegaray (D. Miguel), titulada, *Como los golondrinas*.

Hay títulos que pueden ser explotados por los actores porque encierran en sí mismos un cierto perfume de poesía que nos lleva y predispone á su favor. *Como las golondrinas* es uno de estos. Habia en él como el esbozo ó bosquejo de una historia que el autor de la obra ha desdeñado, segun se vé, porque este título no tiene ninguna relacion con su argumento, ni con su moralidad, ni con la idea sobre que gira. Tanto montaba haber dicho: *Como los gorriones*, aunque es forzoso confesar que los personajes carecen de la travesura, saber y picardía de aquellos avispados merodeadores.

Siguiendo la comparacion, añadiremos que el acto primero y segundo aún sostienen el vuelo, pero el tercero se arrastra lastimosamente por la tierra, pese al ingenio y hermosa imaginacion del autor.

* * *

Noble palenque es el Ateneo de Madrid abierto á todas las inteligencias y á todas las ideas, creado en 1820 y sostenido por el interés particular sin proteccion oficial y sin tutela de gobierno alguno. Con razon se le ha llamado la *Holanda de España*. Pero al propio tiempo que es campo neutral de las opiniones es academia de la bella literatura y como tal ha querido seguir este invierno las corrientes que evidencian un movimiento fecundo, y estableció para los sábados lecturas de poesías escogidas. Delante, pues, de una selecta y numerosa concurrencia han ido pasando sucesivamente Campoamor, Nuñez de Arce, Zorrilla, Fernandez Gonzalez, Ruiz Aguilera, Palacio y Grilo. Este último sábado tocó al poeta sevillano Sr. Velarde, presentado por el Sr. Nuñez de Arce.

Diversas poesías oyó el público y todas ellas merecedoras de aplauso. Aunque el Sr. Velarde no carece de intencion y de fondo, paréceme, sin embargo, que sus mayores primores resaltan por la forma y la dulce armonía de su versos. Su musa es como una jóven desposada que á su natural gracia añade los secretos artificios de su tocador y el deslumbramiento de las joyas que la engalanan y realzan.

* * *

Ciérrese un teatro, pero nuevas empresas con pomposos carteles y no vistas exhibiciones tratan de sostener despierto el interés de un público que se renueva incesantemente.

Aquí, son los conciertos del teatro de Apolo dirigidos con habilidad y maestría por el jóven compositor Sr. Breton; allá los trabajos acrobáticos y de equilibrio del circo de Price, con sus artistas mutilados y sus clowns de disparatadas muecas; más cerca la apertura de la Alhambra con la compañía

de María Friggerio y el anuncio de nuevas operetas, tales como *L'educande di Sorrento*, *Pipelet*, *Madame Favart*, *Giannina e Bernardotte* y *La Camargo*, de Lecoq.

* * *

Tres periódicos extranjeros, la *Nature*, el *Engineering* y *L'Électricité* anuncian el descubrimiento de un nuevo telégrafo impresor, tan curioso como el teléfono. Parece que la escritura trazada en la extremidad de una línea, se reproduce instantáneamente en la otra extremidad con la ayuda de una pluma que ejecuta rasgos idénticos. Diríase, segun la *Nature*, que esta pluma está sostenida por una mano invisible. El mismo periódico publica en su número del 6 el *fac-simile* de un mensaje trasmitido de esta manera á Brighton. El inventor es un mecánico muy conocido en Inglaterra y que se llama Mr. E. Cowper.

Ayer el telégrafo, bien puede decirse que hablaba; hoy bajo la inspiracion de Cowper ha tomado la pluma, y escribe. ¿No es esto maravilloso?

JOSÉ M. MATHEU

ESTUDIOS DE DERECHO ADMINISTRATIVO.

ALGO SOBRE PROCEDIMIENTO.

En vano fuera que á los ciudadanos se concediesen derechos é impusiesen obligaciones, si para el ejercicio de aquellos y el cumplimiento de estos no se les diesen medios, reglamentando la forma en que deben reclamar los unos y en que deben compelérseles al cumplimiento de las otras.

Si en los primeros tiempos, por lo rudimentario de la forma de la administracion de justicia no se hacía preciso uniformar el procedimiento, hoy que por razon de las necesidades sociales y la constitucion de los pueblos, el mecanismo se ha complicado, son de todo punto indispensables reglas que determinen la manera de proceder en todos los casos en que los ciudadanos hayan de acudir á los tribunales para ejercitar sus derechos y en que estas ó aquellos hayan de obligarles al cumplimiento de sus deberes.

Hijos de esta necesidad imperiosísima son nuestros códigos de procedimiento, y tenemos una ley de enjuiciamiento civil y mercantil y otra de enjuiciamiento criminal que, en armonía con la orgánica del poder judicial, preceptúan la manera en que debe procederse para dirimir las contiendas que puedan ocurrir entre los particulares, entre estos y las corporaciones ó personas jurídicas ó entre unos ú otros y el Estado.

Pero si para cuantos casos ocurran en la práctica del Derecho civil, mercantil y penal, tenemos reglas de procedimiento uniforme consignadas en leyes especiales, no sucede lo propio en lo que se refiere al Derecho administrativo, y en verdad que no nos explicamos satisfactoriamente esta falta. No podemos pensar que se atribuya al Derecho administrativo menor importancia que al civil, al mercantil y al penal, y siendo esto así no comprendemos por qué para el ejercicio de este no se haya confeccionado un código uniforme de procedimiento.

Diránnos tal vez que la vaguedad que en las disposiciones legales administrativas se nota es una dificultad para ello, pero como tambien entendemos que es necesario una compilacion de estas, donde se hallen todas reunidas y ordenadas para su más fácil

consulta, tal objecion pierde, á nuestro juicio, toda su fuerza. Y aún cuando se alegara que para casos determinados, muchos quizá, establecen las leyes y disposiciones especiales la forma del procedimiento, ni el que haya algunos, ni aunque sean muchos, hacen menos ostensible, menos apremiante la falta, mientras se note para algunos otros.

Nos objetarán, y apreciamos en cuanto vale tal observacion, que la confeccion de una ley de procedimiento administrativo es obra difícil y larga, por lo vasto de los asuntos á que habia de referirse, siendo como son muchos los servicios administrativos; mas si no es posible en el momento realizar esta importantísima mejora, no sería difícil subsanar en parte la falta, dictando una disposicion legal que diera reglas para los casos más generales.

Tiene nuestra legislacion civil un juicio que puede instarse cuando se llenen por el demandante las condiciones que la ley exige: el juicio ejecutivo, que ofrece grandísimas ventajas por ser de un resultado inmediato y una tramitacion sencilla y breve; pero no sucede lo propio en cuanto al Derecho administrativo, pues no existe disposicion alguna general para los casos en que se acuda á las Autoridades de este orden, produciendo reclamaciones fundadas en documentos que traigan aparejada ejecucion, en los asuntos de su competencia, y se obliga á los recurrentes á ver sometida su pretension á idéntico procedimiento que cuando es necesario justificar y depurar la exactitud de lo que dichos documentos prueban en sí mismos, por más que el establecimiento de su procedimiento especial habria de ser por todos conceptos ventajoso, tanto para la parte interesada, como para la Autoridad ante quien se instara, y para todos los funcionarios públicos que en él intervinieran: para la parte, porque obtendria un resultado más inmediato; para la Autoridad ante quien se insta, porque sería más concreta su jurisdiccion, y para los funcionarios públicos porque les evitaria trabajo que puede ser mucho con el actual procedimiento, porque puede acomodarse fácilmente á conveniencias de cierto género, que en otro caso sería imposible atender por la perentoriedad de los términos y la uniformidad de la tramitacion. (1)

Existe en cambio un defecto, importantísimo á nuestro entender, que consiste en conceder á las Autoridades administrativas atribuciones en ciertos asuntos, sin fijar la forma del procedimiento á que deben sujetarlos para su resolucion, lo que puede ser causa quizá de que ésta adolezca de defectos tales, que la hagan aparecer, aún cuando no sea en el fondo, infundada ó injusta.

Y no es lo peor que en los casos que por leyes especiales no tengan señalada tramitacion, carezcamos de reglas fijas de procedimiento; es aún más doloroso, más sensible que en los que son objeto de esta consideracion en la ley se advierten, como en muchos sucede, defectos esencialísimos.

Ocurre en la práctica muchas veces que los particulares hayan de acudir á la Autoridad administrativa produciendo quejas ó reclamaciones contra otros particulares ó bien contra alguna Corporacion y viceversa; y como la cuestion no haya sido objeto de una disposicion legal especial, queda al arbitrio de aquella Autoridad dar al asunto la tramitacion que en su criterio le sugiera. Puede ser, y acontece con frecuencia, que ó por inadvertencia en los que intervienen en su despacho, ó porque consideran depurada suficientemente la legitimidad de la reclamacion, dan por terminado el periodo que puede llamarse de prueba, prescinden despues de determinados informes y suce-

de con este motivo que la resolucion no reviste el carácter de justicia que fuera apetecible.

Estos males, frecuentes como hemos dicho, tienen, á nuestro juicio, fácil remedio, sin necesidad de introducir reforma alguna en la actual organizacion administrativa, por más que entendemos que en cuanto al personal debieran adoptarse algunas radicales.

Bastaria para ello que atendiendo á esta necesidad se estableciera una norma de procedimiento que abrazara todos los casos que no tienen por ley una tramitacion especial, y en los que existen dos partes interesadas, uno ordinario que fuera aplicable á todos los que necesitan de un periodo de prueba y otro ejecutivo para aquellos en que la prueba se presenta por el reclamante en documentos que pudiéramos decir que traen aparejada ejecucion.

No descenderemos á detallar este procedimiento, pero haremos respecto de ellos algunas indicaciones generales que consideramos oportunas, toda vez que hemos sostenido la conveniencia de su establecimiento.

Entendemos que tanto en el que hemos llamado ordinario como en el que hemos denominado ejecutivo, deben establecerse términos breves para cada uno de los trámites, pues de este modo á más de imprimir á los asuntos una marcha regular y constante se evitaria que pudieran sufrir el notable retraso que sufren ahora muchos de ellos y que los que han de intervenir en su despacho concedieran preferencias, quizá justificadas.

Opinamos tambien que en el procedimiento ordinario deberían establecerse dos periodos, uno que pudiéramos llamar de preparacion y prueba en que cada una de las partes, dándoles traslado de los escritos de la otra, pudieran exponer las alegaciones convenientes á su derecho, presentando las justificaciones necesarias, y otro de resolucion, en que la Autoridad, oyendo los informes ó dictámenes, bien de los Oficiales ó Jefes de Negociado, bien de las Comisiones provinciales, ó los dos si así conviniera, pusiese fin á lo contienda, providenciando con arreglo á derecho.

Nada diremos respecto del procedimiento ejecutivo, pues una vez acordado su establecimiento, su forma no ofrece dificultad alguna, pues es ya conocida y aplicada en algunos casos de la práctica administrativa, y si puede sólo ofrecer alguna la clasificacion de los documentos que pudieran servirle de base, la analogía que habria de establecerse con los que en lo civil dan lugar al juicio ejecutivo, nos releva del trabajo de estendernos sobre este punto, sin que por esto dejemos de indicar que entre ellos deben figurar las copias certificadas de los presupuestos municipales, en la parte necesaria, cuando en ellos se consignen cantidades líquidas para el pago de créditos, siempre que se acompañen de otras certificaciones que acrediten haberse hecho efectivos los ingresos presupuestados, ó sin estas cuando los presupuestos correspondan á ejercicios económicos anteriores á la reclamacion.

No se llenará con esto en absoluto el vacío que se nota en la práctica, pero por lo ménos, y hasta tanto que pueda completarse la legislacion de procedimiento administrativo, se habrá introducido una importante mejora cuyos beneficiosos resultados se habrian de notar muy en breve en las oficinas de la Administracion civil, acabando con el cúmulo de asuntos retrasados que en ellas existen y que serian puestos inmediatamente en tramitacion é impidiendo que este retraso pudiera notarse en lo sucesivo; obligando á los funcionarios públicos á un trabajo constantemente ordenado y evitándoles graves compromisos á que ahora se ven expuestos con lamentable frecuencia.

Esta es nuestra opinion que sin temor entregamos al juicio severo de la crítica, y ántes de dar por termi-

(1) Entiéndase que hablamos en tésis general y nos referimos á la posibilidad del hecho sin alusion á nadie ni á nada.

nado nuestro trabajo añadiremos que si sólo hemos indicado que existen, á nuestro juicio, defectos en el procedimiento señalado por la ley para determinados asuntos y nada hemos dicho respecto de estas faltas, ni las hemos apuntado siquiera, es porque de ellas nos ocuparemos con el debido detenimiento en uno de los próximos números de esta REVISTA, pues merecen especial mención y detenido estudio.

PABLO DE LEON.

UNA VISITA AL GENERAL ESPARTERO.

(CONCLUSION.)

IV.

Era él, sí, era Espartero.

Estaba sentado á la izquierda de la chimenea en una de las butacas. No me fijé ni en su gorro, ni en su gaban, ni en sus guantes de castor, ni en sus zapatos de paño. Ví su mirada y leí en ella treinta años de historia, en un segundo. Era la mirada que yo habia presentado. El tiempo podia haber paralizado aquellas piernas que tantas veces oprimieron robusto corcel, secar aquellas manos que empuñaron victoriosa espada, debilitar aquella voz que habia sonado terrible y amenazadora en el estruendo del combate; pero no podia, no, no era posible que apagara el brillo de aquella mirada centelleante. Podian los años destruir el cuerpo y lo habian conseguido; pero eran impotentes para dominar aquella alma bien templada, aquel espíritu indomable. Y el espíritu de aquel hombre invencible se escapaba por sus ojos.

El espíritu, sí, estaba allí: es verdad; ¡pero en cuán mezquina cárcel encerrado!— Sólo mirándole los ojos se comprendia que fuera aquel el héroe de la España contemporánea. ¡Oh, qué triste cosa es ver la gloria con gorro de dormir y dolores reumáticos! ¿Qué gloria resiste la prueba de unos zapatos de orillo y un gaban de retirado?—«Jóvenes mueren los hombres á quienes los dioses quieren»—decian poéticamente los antiguos, y en este momento creo que tenían razon. Si al fin y al cabo hemos de morir, más vale exhalar el último aliento cual flor que cae del árbol, que como corteza podrida que la fuerza de la sávia arroja con desprecio.

El nombre de Espartero vá unido á los primeros recuerdos de mi niñez. ¡Cuántas veces en las largas noches del invierno lo oí como nota alta en las conversaciones que al calor del fuego sostenian mi padre y sus hermanos,—militares todos,—produciendo ellas en mi espíritu confusas y gigantescas imágenes del héroe! Me lo figuraba cabalgando por entre las nubes como el apóstol Santiago, blandiendo flamígera espada, con rayos á sus piés, al aire la cabellera, transfigurado el rostro, de donde brotaban como centellas la cólera y el esterminio. Era para mí como una figura legendaria que no tenia igual ni aún semejanza entre los demás hombres. ¡Qué asombro no experimenté, cuando por primera vez lo conocí en retrato, al observar que gastaba pantalones como todos, bigotes cual los del jefe de los milicianos, y patillas afeitadas á la altura de la oreja, parecidas á las que usaba el coronel del batallón de marina!

Pensaba yo que hombre de quien tales cosas oia, y que mi débil imaginacion abultaba, prestándole perspectiva inmensa, debiera separarse de las reglas generales al comun de los demás y llevar por lo ménos alguna de aquellas brillantes armaduras que tanto me extasiaban cuando suspensio el ánimo, veia desfilar ante mí, entre cánticos, luces y nubes de incienso, los reglamentarios guerreros, que en la ciudad donde nací

escoltan el muerto cuerpo del Salvador durante la procesion del Santo Entierro. Por otra parte, yo estaba acostumbrado á ver en el teatro cómo se vestian de brocado y oro, y llevaban larguísimos mantos de armiño y cascacos con abundantes plumas y collares donde se quebraba la luz en mil destellos, héroes y reyes, que consideraba muy inferiores á aquella colosal figura, causa principal, segun pude comprender, de que tocasen los tambores y las trompetas, y saliesen al ejercicio los milicianos, cuyo cabo de gastadores, con su gorra de pelo, su blanco mandil y sus largas barbas, era para mí, despues de las penas del infierno, lo que más en cuidado me ponía.

Mis ideas de hombre no eran ya, es verdad, mis quimeras de niño; pero no por eso el héroe se habia empuqueñecido. Era para mí el militar denodado de las guerras de la Independencia y de América, guerras estas últimas desconocidas aún, y que forman una verdadera epopeya. Era aquel cuyo génio presintió en el Perú el austero Valdés, cuando de él dijo que «algún día sería un buen general:» era el que en la batalla de Torata, tres veces herido, carga á la bayoneta y vence: era el prisionero de Bolívar, el Napoleon del Nuevo mundo: era el que, más tarde, en el ejército del Norte, sorprendido al amanecer en Rigoitia y cercado por 6.000 hombres, pelea, se abre paso, dispersa y hace prisioneros con sólo 2.000 soldados: era el que, como Bonaparte en Arcole, atraviesa el puente de Mendigorria á la cabeza de valeroso batallón, bajo un terrible fuego que diezmaba las apretadas filas. Era, sí, el Espartero cuya vida todo español sabe de memoria, el general que tomó heroicamente el puente de Luchana en cinco minutos; el que, ciñendo faja, se batió en Bolueta cuerpo á cuerpo, mezclado con los soldados, recibiendo graves heridas, y el que con solo cinco caballos atravesó las enemigas líneas en busca del ejército, que tuvo la gloria de librar á la invicta Bilbao.

Era el caudillo que al frente de sus tropas sube á las alturas de Santa Marina, tenazmente defendidas, cae herido, se levanta, vuelve á montar y grita, ¡adelante! dominando con su poderosa voluntad inmensos dolores físicos. Era el que rindió á Morella, tomó á Berga y con reducida escolta de 80 caballos carga y destroza los 2.500 del conde de Negri. Era el que peleó en Ocaña y en Chiclana, con el americano en las Charcas y Arequipa, soldado de más de 300 combates, cuyas carnes desgarró el enemigo diferentes veces con caliente plomo. Era el que con su sola presencia electrizaba las filas, personificación y gloria de aquel ejército, avezado al peligro y á la fatiga, que vestia de verano en el rigor del frio, que buscaba su alimento en las raíces de los árboles, que trepaba descalzo por inaccesibles peñas, que dormia sobre el encharcado suelo, siempre cantando y siempre dispuesto al combate; era el ídolo de aquel soldado *crístico*, heredero legítimo del aventurero de Flandes que peleaba con la Holanda al frente, la Francia á la espalda, la Inglaterra á un flanco y la Alemania al otro, soldado que, ayer como hoy, con las dificultades se crece, y se agiganta con la lucha, y se entusiasma con el ejemplo; á quien la contrariedad no debilita, ni el peligro arredra, ni el hambre desmaya, que come con la alegría y apaga la sed con la bala que esconde en su boca y duerme al relente con la voluptuosa satisfacción de un sibarita. Era Espartero, sí, aquel á quien España entera aclamó con júbilo como su pacificador primero, como su libertador despues; el que en los campos de Vergara, acompañado de Maroto, dijo con inspirada voz á los batallones carlistas estas grandes y sencillas palabras: «¿Quereis vivir todos como españoles bajo una misma bandera? Ahí teneis vuestros hermanos. Corred á abrazarlos como yo abrazo á vues-

tro general.» Y el que en lo más encarnizado de la lucha, había exclamado al ver desfilar fuerzas enemigas que capitulaban, despues de valerosa defensa: «Son españoles y valientes como vosotros. Batallones: ¡presenten las armas!» Era Espartero, sí, el antiguo virey de Navarra, el general en jefe del ejército del Norte, el caudillo de una legión de leones, el Washington español, cuya entrada triunfal en Madrid sólo puede compararse á los raptos de entusiasmo de los pueblos antiguos; era el compendio de casi toda la historia de nuestros días. Regente del reino, duque de la Victoria, príncipe, conde, vizconde, grande de España, Toison de oro, gran cruz de todas las órdenes distinguidas de Europa, capitán general de ejército; esto y mucho más era aquel anciano de ojos vivos que, sentado en una butaca, al amor de la lumbre, me miraba con bondad, recordando tal vez el tiempo dichoso en que fué capitán también, y dándole acaso envidia mis pocos años.

Por mi parte, al cuadrarme militarmente, pensaba que hubiera dado gustoso toda la sangre de mis venas por haber sabido conquistar, para que con ella honrasen mi cadáver, una sola de las muchas cruces laureadas que aquel débil anciano podía colocar sobre su noble pecho.

V.

—Mi general,—le dije,—soy el ayudante del batallón de Logroño. Pasa destinado á Valencia, y sus oficiales me han comisionado para que solicite de V. A. el honor de ofrecerle el testimonio de su admiración y respeto.

Me miró un segundo todavía, se sonrió con la sonrisa de un niño, y me contestó, levantando las manos á la altura de su cara:

—El caso es que el médico me vá á reñir mucho; pero ¿cómo he de negarme á lo que me piden mis compañeros? Y luego, su batallón de V. es el batallón de esta Rioja, que tanto quiero. Conozco que el médico tiene razón. Las emociones me hacen mucho daño... es verdad que me los causa mayores dejar de tenerlas; pero de esto no puedo convencerlo. No quiere que hable de cosas de milicia ni de guerra... y yo no puedo hablar más que de eso, por más que hago.

La princesa apareció en este momento. El general me presentó á ella y le dió cuenta de mi pretensión.

Invitáronme á que tomase asiento. Me resistí, porque me parecía una profanación sentarme delante de aquel hombre, á pesar de que Gall no encontraría en mí muy desarrollado el órgano que denuncia la afición á las manifestaciones aparatosas. Entónces la princesa, que acababa de hacerlo, se puso de pié. No tuve más remedio, para que el respeto no se convirtiera en desatención, que dejarme caer en una silla, encantado de aquella muestra de esquisita cortesía, á la que uo todas las personas se creen obligadas.

La princesa, señora por extremo amable y discreta, me repitió lo ya por el general expresado, añadiendo que había tenido el disgusto de no poder días atrás acceder á los deseos análogos de otros batallones. Verdad es, añadió, que estaba peor entónces y guardaba cama.....

—Mira,—dijo el duque—con estos puedo hacer una excepción, sin que nadie se ofenda... porque yo no quiero que ningún oficial crea que no soy un buen compañero... Este batallón es el batallón de aquí: son riojanos... puedo decir que paisanos míos. Es natural que quieran despedirse... se van, y ¡sabe Dios si nos volveremos á ver...! Es justo que yo me despida de ellos también... y en ellos veré al ejército entero.....

Y satisfecho, al parecer, con haber encontrado esta salida, nos miraba, como diciendo: ¿no es verdad que tengo razón?

La princesa se sonrió, y me dijo:

—Lo que es el general siempre estaría entre la gente joven. Goza oyéndolos á VV., y por él no quedaria un día sin que hubiera conversacion larga y relatos de guerra; pero cuando tiene un día así, se impresiona de tal suerte, que al otro día se encuentra peor.

—No, ahora hablaré poco... y á estos nada más... ¡Son los chicos de por aquí! ¿Cómo les digo que no? Yo quisiera, añadió despues de una pausa, ver á todos. La verdad es que me apesadumbra no poder hacer lo mismo con cuantos pasan por Logroño. Me gustaria salir á la calle, meterme entre las filas, hablar con los soldados... ¡qué buenos son! ¡qué buenos...! la verdad es que no hay ningún soldado como el nuestro: ¡qué valiente...! ¡qué sufrido...! ¡qué noble! Me entretengo en mirarlos por detrás de los cristales, cuando van con las puntas de sus capotes recogidas, la gorrilla de medio lado, comiéndose su ración de pan con un gusto... ¡qué buen apetito tienen los pobres! Me lo abren á mí, y algunas veces me dan ganas de pedirles un poco... ¡Cuánto vale en ocasiones un pedazo de pan...! ¿no es verdad?—exclamó sonriéndose y dirigiéndome una mirada.

Hice un gesto de asentimiento. Mi estómago, á tener lengua, hubiera hecho un buen discurso acerca de las excelencias de los mendrugos, mojados en la salsa de San Bernardo.

El general señaló la hora de las doce del siguiente día para recibir la oficialidad de mi batallón.

VI.

Fuimos, en efecto, con el teniente coronel D. Ramon Gonzalez Tablas á la cabeza. Oficial instruido, de talento, de prodigiosa actividad y de elocuente palabra, el autor de la *Historia de la guerra de Santo Domingo*, interpretó en delicados conceptos nuestra admiración al héroe y nuestro profundo respeto al general.

Este le escuchó con señales inequívocas de placer; cuando terminó le dijo:

—Lo conocía á V. mucho de nombre, porque yo desde aquí me he interesado por todo lo que á la campaña se refiere. Recuerdo que el general Laserna, cuando hace dos años revistó su batallón de V., se expresó delante de mí, aquel día y en esta misma sala, en los términos más lisonjeros para V. y el batallón, lo cual me agradó, porque yo me considero riojano. Luego he sabido que Rioja siempre ha podido estar satisfecha de sus hijos. Así es que como general y como riojano, tengo una particular satisfaccion en conocer á V. y á estos señores oficiales, á quienes ruego digan á los soldados que su viejo general está contento de ellos, lamentando sólo que los achaques le impidan montar á caballo y pasarles revista, como lo haria con mucho gusto... pero ya ven VV.,—añadió,—que no puedo moverme de esta butaca.

Ibamos á retirarnos, creyendo terminado el acto; pero el general nos dstuvo y nos hizo sentar.

Empezó, entónces, á hacer preguntas á los más próximos, demostrando tal complacencia, que se le salia el gozo por los ojos, como vulgarmente se dice. Se reía de las respuestas de uno, miraba fijamente á otro, cuya *pinta* le chocaba; á aquel lo hacia aproximar para contarle las cruces; á este le referia un breve episodio, á propósito de alguna palabra suelta que le escuchaba. Por momentos se le veia cobrar fuerzas y enderezarse en la butaca.

Yo estaba impaciente. Comprendia que estábamos haciéndole daño, aunque parecia todo lo contrario. Miré á la princesa, la que sonriéndose, me hizo un gesto que equivalía á un: ¡ya vé V. lo que le decia!

Aquel gesto lo sorprendió el teniente coronel, el que con su carácter expansivo andaba provocándole. Sin embargo, adivinó lo que aquello era, y levantándose, solicitó del general el permiso para retirarnos, fundándose en los quehaceres urgentes del batallón.

—Señores,—nos dijo:—deseo á todos mucha suerte, y que sigan como hasta aquí cumpliendo con sus deberes... El ejército es la garantía de las leyes y el apoyo de los intereses sociales... El ejército debe ser la tranquilidad del país, y no la causa de sus temores... La guerra ha terminado. ¡Bendita sea la paz, que ha de permitir el desarrollo de las artes, de las ciencias y del trabajo...! No hagamos estériles estas ventajas con nuestra conducta. Contribuyamos, por el contrario, á que sean fecundas... Orden, obediencia y disciplina... Ha terminado la época del valor y de vencer al enemigo... Empieza la época de vencernos á nosotros mismos. Recordad las palabras de vuestro viejo general: «Disciplina: sin ella no hay ejército, y sin ejército no hay país...» Es difícil que nos volvamos á ver; pero aquí, como en Valencia, el corazón de Espartero estará con VV., como está con todos sus compañeros... mejor dicho con todos sus hijos... Adios, hijos míos... vuestro general os abraza.....

Y al decir esto, tendiéndonos las manos, se conmovió de tal modo, que yo me arrepentí de haber sido embajador de aquella audiencia.

A los dos días emprendimos la marcha.

VII.

¡Murió, sí, murió!

Yo he asistido en mi imaginación á su agonía. Me ha parecido verle exhalar el postrer aliento, sentado en aquella misma butaca. Duelo nacional ha sido su muerte, porque Espartero era algo de todos y cada uno de nosotros. Personificaba el valor para el ejército, y la pasión de la honradez para el pueblo.

Era un hombre que buscó en la soledad, en el retiro, en las prácticas sencillas,—después de haber dirigido los destinos de un gran país,—lo que Tito no pudo hallar en los esplendores del trono. En esta época de ambiciones y concupiscencias, sus últimos años de virtuosa vida ofrecen altísima enseñanza.

Su memoria no desaparecerá jamás, no. En aquel accidentado país, cubierto de montes por pirámides de eternas nieves coronados, donde los ríos corren dulcemente al pié de graciosas colinas por entre valles tapizados de flores, y los elevados picos se hunden entre las nubes; en aquellos impenetrables bosques verde-oscuros, que rodean y velan fortísimos baluartes, regados, ¡ay! con tanta generosa sangre, patria del navarro, que hizo morder el polvo en su constancia á los soldados de Carlo-Magno, del vasco que guarda á través de los siglos leyes y usos patriarcales y lengua de puro carácter primitivo, del cántabro, ante cuyo escudo de cuero se detuvieron las invasiones romanas; allí, en las altas y agrestes montañas, en los históricos desfíladeros de sus cordilleras, en el seno de sus profundas cavernas, en los picachos solo accesibles á las águilas, en las praderas cubiertas de verdor, en las piedras de la costa, doradas y bruñidas por la luz, en los pedruscos desprendidos de la altura al valle, las generaciones venideras leerán, llenas de admiración y gratitud, el nombre del valeroso soldado que, entre sus títulos de gloria, tiene el gloriosísimo de «Pacificador de España.»

FEDERICO MADARIAGA.

LA MECHA.

NARRACION MARÍTIMA,

POR WILKIE COLLINS.

(TRADUCIDA EXPRESAMENTE DEL INGLÉS.)

(Conclusion.)

Momentos despues estaba el piloto sobre el puente, y en compañía de los otros, cerró la escotilla. Por una de sus junturas, mal ajustada sin duda, veia lucir, cuando miraba en aquella direccion, un hilo de luz. Oí por fin que la goleta se alejaba... ¡plaf...! ¡plaf...! se alejaba en medio de la calma chicha para esperar el viento en alta mar... ¡Plaf...! ¡plaf...! Este monótono ruido, debilitándose cada vez más, dejóse oír durante un cuarto de hora largo; mientras resonaba en mis oídos, fijábanse mis miradas en la vela. Nueva como era, podía arder seis ó siete horas; la mecha estaba arrollada á un tercio de su longitud, y por lo tanto, la llama tardaría dos horas en llegar á ella.

¡Amordazado, atado, en el fondo del barco, parecía-me que mi vida se iba consumiendo á la par de aquella vela! ¡Abandonado en medio del mar, estaba entregado á una suerte atroz é inevitable que se iba acercando visiblemente, segundo por segundo! Dos horas debia durar suplicio semejante. Imposible el pedir socorro. Lo milagroso fué no morir de terror ántes de media hora, dejando así inútiles la vela, la mecha y la pólvora que debian causar mi muerte.

No os diré exactamente por cuánto tiempo conservé el uso de mis sentidos desde que cesó el ruido de la goleta. Puedo recordar todo lo que hice y pensé hasta cierto momento, pero llegado éste, todo lo mezclo, todo lo confundo, y me pierdo en mis recuerdos como á la sazón me perdí en mis emociones. Apenas cayó la escotilla, intenté—como hubiera hecho cualquiera otro en mi lugar—desligar mis manos por medio de un insensato esfuerzo. No logré en mi terror sino cortarme las carnes con los cordeles como si estos hubieran sido hojas de cuchillo; mas no por esto se aflojaron más. Méenos posibilidad habia de desligar mis piernas ni de soltar las cuerdas que me mantenian en rígida posición horizontal. Quedé medio sofocado; la mordaza, como comprendereis perfectamente, no era el menor de mis enemigos; porque sólo podia respirar libremente por las narices, y esto bien poco es cuando se trata de apelar á todas las fuerzas corporales.

Recogí las mias y quedé en reposo, siempre con los ojos fijos y como clavados sobre aquella vela. Mientras la contemplaba, ocurrióseme soplar con las narices; pero estaba demasiado léjos y alta para poder apagarla de este modo. Lo intenté una vez, y otra, y otra más, pero hube de renunciar á mi empresa. Recobré de nuevo mi quietud; me parecía que mis ojos inflamados debian lanzar rayos sobre la vela como la vela lanzaba rayos sobre mí.

Los palos de virar de la goleta dejaron oír confusamente: ¡plaf...! ¡plaf...! y luego mucho más bajo: ¡plaf...! ¡plaf...! ¡plaf...!

Sin haber aún perdido del todo la cabeza, comenzaba ya á sentírmela turbada. La torcida de la vela íbase alargando más y más, acortándose en igual medida el cabo que mediaba entre la llama y la mecha y del cual pendia mi existencia. Calculé que me quedaba hora y media de vida.—¡Hora y media! ¿Había alguna probabilidad de que durante ese espacio de tiempo viniese alguna embarcación al socorro del brick? Ora fuese nuestro el territorio cerca del cual estaba anclado el barco, ora perteneciese al enemigo, juzgué que era preciso que tarde ó temprano se acer-

cara á quien á interpelar al brick, aunque sólo fuese por ser extraño en aquellos parages. Para mí consistía la cuestion en saber si lo echarian de ver prontamente. El sol no habia salido aún—segun podia enterarme yo mismo á través del intersticio de la escotilla,—ningun pueblo cercano habia á lo largo de la playa— así lo sabíamos todos ántes de que el enemigo se apoderase del brick, puesto que ninguna luz habíamos distinguido en la costa. No se sentia viento alguno que pudiera traer algun barco extranjero. Si me hubieran dado seis horas de vida entre la salida del sol y la hora del mediodia, todavía hubiese esperado; pero en hora y media, mejor dicho, en cinco cuartos de hora, rebajando el tiempo que habian ocupado mis reflexiones, tan de mañana, junto á una costa des poblada, teniendo además la calma chicha en contra mia, preciso era estar loco para admitir la más leve sombra de una probabilidad favorable.

Entendiéndolo así, de nuevo emprendí la lucha con mis ligaduras; sólo conseguí profundizar más las heridas de mis muñecas. De nuevo renuncié á mi intento y me mantuve inmóvil, aprestando el oido á los rumores de fuera. Sólo se oían los resoplidos que de cuando en cuando daban á flor de agua algunos peces ó el crugido de los viejos y carcomidos mástiles del brick, mientras se movia de un lado á otro, suavemente mecido por las pequeñas olas que rizaban el agua.

Cinco cuartos de hora... La torcida de la vela se alargó terriblemente mientras corria el cuarto de hora; el pábilo empezó á tomar la forma de un hongo. Bien pronto deberia caer; ¿y si el balanceo del buque lo echaba sobre la mecha...? En este caso, tan sólo me quedaban diez minutos de vida.

Esta eventualidad marcó un nuevo rumbo á mis reflexiones. Me pregunté á mí mismo qué género de muerte sería este de volar por los aires. ¿Se sufriria mucho? Poco tiempo habia para padecer. Un gran estruendo y estrago dentro de mí y al rededor de mí... y nada más. Tal vez nada de estruendo... La muerte instantánea y después de ella, este cuerpo viviente que poseo dispersado en un millon de chispas; todo en un segundo... ¿Sucederia así? Yo no podia resolver la cuestion; pensaba más y más en ello... pero bien pronto desapareció mi calma y empezó mi cerebro á desatinar.

Cuando volví á mis pensamientos ó mis pensamientos volvieron á mí—no sé cómo decirlo—el pábilo estaba espantosamente rojo, inflamado y humeante; iba á caer enseguida. Viéndolo en tal disposicion, el horror y la desesperacion se apoderaron de mí nuevamente, aunque bajo otra forma, más conveniente sin duda para mi espíritu. Intenté rezar; pero mentalmente, es claro, porque la mordaza alejaba la oracion de mis lábios. Sin embargo, no logré mi intento; la mordaza impedia la plegaria de todos modos. En vano procuré apartar mis ojos de aquella llama, que era mi asesino, y elevar mis miradas hácia los intersticios de la escotilla... hácia la bendita claridad de la mañana... Lo intenté una vez y otra, pero hube de renunciar. Quise luego cerrar los ojos y mantenerlos cerrados... No sin gran trabajo, lo conseguí.

—¡Dios te bendiga, madre mia! ¡Dios te bendiga, hermana de mi corazon! ¡Dios os conserve á las dos y me perdone!—Apénas habia dicho estas palabras en el fondo de mi corazon cuando se abrieron mis ojos á pesar mio, de nuevo chispeó la llama de la vela, chispeó todo al rededor de mí y huyeron de improviso mis pensamientos. Ya no oía el resoplido de los peces ni el crugido de los mástiles; ya no podia reflexionar, ni siquiera sentir el sudor de la agonía corriendo por mi frente, ni hacer otra cosa que contemplar el pábilo carbonizado. Hinchóse por fin, vaciló, se inclinó de

un lado, desprendióse, rojo y encendido al principio, negro é inofensivo después, y el balanceo del barco lo hizo caer... en el fondo del candelero.

La sorpresa me hizo reir. Sí, me reí de la feliz y afortunada pavesa. Sin la mordaza me hubiera reido á carcajada suelta; en el estado en que me encontraba, esta risa interna y forzada me produjo tal sacudida que la sangre afluía á la cabeza y el aliento llegó á faltarme. Me quedó, sin embargo, bastante conocimiento para comprender que esta risa horrible en semejante momento atestiguaba el trastorno de mi cerebro; me quedó bastante sentido para hacer un esfuerzo desesperado ántes de que mis espíritus vitales se escapasen como un caballo desbocado. Este supremo esfuerzo fué una mirada buscando consuelo á través de la pequeña hendidura luminosa de la escotilla; pero la prolongada lucha á que me habia entregado para apartar mis ojos de la vela y fijarlos en la luz del dia estaba aparentemente por encima de las fuerzas humanas. Por fin fui vencido. La llama atormentaba mis ojos inexorablemente, como los cordeles atormentaban mis manos; no podia apartar de ella mis miradas; ni siquiera pude cerrar los párpados cuando lo intenté por segunda vez. La torcida se alargó de nuevo, el espacio de sebo que mediaba entre la llama y la mecha se acortó; habia á lo sumo una pulgada de intervalo. ¿Cuánto tiempo de vida me señalaba esta pulgada? ¿Tres cuartos de hora? ¿Media hora? ¿Cincuenta minutos? ¿Veinte? Una pulgada de sebo arde más de veinte minutos. ¡Una pulgada de sebo! ¿Quién ha de figurarse que el cuerpo y el alma de un hombre se hallan unidos sólo por la virtud de un poco de sebo? ¡Cosa extraña! El monarca más poderoso de la tierra no puede retener el alma de un hombre dentro de su envoltura corporal, y véase cómo un cabo de vela puede hacer lo que para todo un rey es imposible....

¿No será éste, decía entre mí, un hecho que ha de sorprender cuando lo cuente en mi casa y ha de maravillár á mi madre más que todo el resto de mis viajes? Echéme á reir de nuevo interiormente... Me estremecí, me hinché, casi estuve á punto de sofocarme mientras la luz fatal estaba próxima á acabar con mi risa y mi existencia.

Mi madre... mi hermana... Yo no sé cuándo vinieron; pero ello es que estaban allí, no en mi imaginacion, sino en realidad, á mi lado, en la sentina... Sí, no habia duda... Mi hermana era; ligera, juguetona como de costumbre y sonriéndose... ¡Sonriéndose! ¿Y por qué no? ¿Quién habrá de hallar mal que mi hermana crea que estoy durmiendo la mona en el sótano, rodeado de unos cuantos barriles de cerveza? ¡Atencion! Ahora rompe en llanto, dá vueltas de aquí para allá en medio de la nube de fuego, se retuerce las manos, pide socorro... pero sus gritos se van debilitando poco á poco, como el ruido de la goleta. Por fin desaparece en una nube de fuego. ¿Fuego? ¿Nube? Ni lo uno ni lo otro. Es mi madre quien ilumina este recinto; ahí está haciendo calceta con diez ascuas que despiden llamas en las puntas de los dedos, rodeadas las sienes por negruzcas mechadas de pólvora en vez de las ondas grises de su cabello, sentada la pobrecita en su sillón, mientras en el respaldo se apoyan las descarnadas manos del piloto y van dejando caer la pólvora. ¡Y de repente... ya no más pólvora, ni sillón, ni madre, ni nada...! Sólo veo el rostro del piloto, ardiendo como un sol, que brilla en medio de la nube de fuego... girando arriba y abajo en la nube de fuego... corriendo hácia atrás y adelante en la nube de fuego... dando vueltas y más vueltas, más y más pequeño cada vez, para convertirse al fin en una chispa... y esta chispa me hiere en la cabeza como un proyectil, entra, y después... todo es fuego y nubes... Ya no oigo, ni veo, ni pienso, ni siento nada... ¡El brick, el mar, yo

mismo, el universo entero se ha desvanecido de repente.....!

Después de esto no sé ni recuerdo cosa alguna.— Una mañana desperté acostado en un buen lecho, con dos hombres robustos como yo á los dos lados de la cabecera y un caballero á los pies de la cama observándome. Mi sueño, ó cosa así, habia durado más de ocho meses. Me hallaba en medio de mis compatriotas, en la isla de la Trinidad. Los hombres de la cabecera estaban encargados de velarme por turno; el caballero aquel era el médico. Lo que hice y dije en aquellos ocho meses nunca lo he sabido ni sabré. Desperté como de un largo sueño; eso es todo cuanto puedo asegurar.

Dos meses lo ménos trascurrieron ántes de que el doctor juzgase oportuno responder á mis preguntas. El brick habia anclado, como suponía yo, cerca de un sitio de la costa bastante desierto para que los españoles no vieran defraudada su empresa. El socorro no vino de la orilla, sino del mar. Una embarcación americana sorprendida por la calma en alta mar habia apercibido al brick al salir el sol; el capitán, disponiendo de tiempo sobrado, gracias á la calma, y viendo anclado el barco en sitio donde no tenía el anclar razón de ser, envió una de sus lanchas á esclarecer el asunto. Su segundo era el encargado de la misión; éste y los hombres que le acompañaban á bordo del barco abandonado vieron en seguida un débil rayo de luz filtrándose por la juntura de una escotilla... La llama no estaba ya más que á una línea de distancia de la mecha cuando los curiosos bajaron á la sentina, y si el jefe de ellos no hubiera tenido presencia de ánimo para cortar la mecha con su cuchillo ántes de acercarse á la vela, de fijo que él y sus hombres vuelan con el brick al mismo tiempo que yo. Cuando apagó la vela se encendió la mecha; pero ya estaba cortada toda comunicación con el barril de pólvora, sin lo cual ¡sabe Dios lo que hubiera sucedido!

De la goleta española y del piloto no he tenido más noticias. En cuanto al brick, los *yankees* lo llevaron conmigo á la isla de la Trinidad, donde reclamaron la indemnización correspondiente, que no se les negaría, según supongo. Yo fuí depositado en tierra tal como se me encontró, esto es, sin conocimiento; pero acordaos de que habia ya pasado mucho tiempo cuando lo recobré, y—creedme bajo mi palabra—quedé curado enteramente. Hoy, gracias á Dios, estoy sano y bueno, como todos pueden ver; solo que esto de contar mi historia me impresiona un poquillo, señores. Esta es la verdad.

SONETOS.

EL DOS DE MAYO.

¡Lucha en la cual el hervoroso jugo
De hidalgas venas derramar se quiere,
Y ruge el bravo y por la patria muere
Dejando en ella sempiterno ostugo!
¡Reto lanzado al rostro de un verdugo
Que heróicos pechos á mansalva hiere;
Grito de un pueblo que morir prefiere
A doblegarse al extranjero yugo!
Si un día, España, tu pasado afrontas,
Y, extinto el fuego que en tus venas arde,
A vil coyunda la cerviz presentas;
Para llamarte débil y cobarde,
De los sepulcros brotarán sangrientas
Las sombras de Dãoiz y de Velarde.

EL QUIJOTE.

No mora el génio entre los hombres cuando
Se le saluda con glorioso estruendo;
Pues en la tierra ha de vivir gimiendo
Y ha de pasar la vida agonizando.

El Quijote, tesoro venerando,
También procede de un calvario horrendo,
Y anhelan todos devorar riendo
Lo que Cervantes abortó llorando.

Libro que el génio de fulgores baña,
Recuerda al mundo lo que fuimos ántes,
Así abatiendo la soberbia extraña.

Para crecer, para humillar gigantes,
No necesita otra grandeza España
Que abrir los lábios y decir: CERVANTES.

LA ESPERANZA.

Por ella, á viva conmoción despiertos
Y á germinal feliz magnificencia,
Respiran auras de celeste esencia
Y hallan vigor los corazones yertos.

Ella cubre de palmas los desiertos,
Endulza el erial de una existencia;
Vive en todo, en la cuna, en la conciencia,
En el adiós que damos á los muertos.

Todo lo envuelve en prismas de colores
Y promete una dicha que no alcanza
La humanidad sobre terrenas flores.

¡Desventurado aquel que no se lanza
A ese fanal de eternos resplandores
Y no muere abrazado á la Esperanza...!

LA CAIDA DE LUZBEL.

El Dios gigante abandonó el reposo,
Y al despertar de su quietud, desea
Y su deseo inmensidades crea
Y desvanece el caos tenebroso.

De una mirada enciende el día hermoso,
Forma la luz que en lo infinito ondea,
Y allá en doradas cumbres centellea
Un ángel de esplendor maravilloso.

Engreído Luzbel con su hermosura,
No presiente el horrendo cataclismo
Que está forjando su soberbia impura...

¡Pretendía reinar sobre Dios mismo,
Cuando, indignada, retemblo la altura;
Y fué rey, pero rey en el abismo!

VALENTIN MARIN Y CARBONELL.

LIBROS RECIBIDOS EN ESTA REDACCION.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA.—Sección 1.ª—MANUAL DEL ALBAÑIL, por D. Ricardo Márcos y Bausá, arquitecto.—Un tomo en 8.º de 240 páginas con láminas.

No es necesario esforzarse en demostrar la utilidad de esta obra, dada la escasez de libros originales, de carácter puramente práctico, que hay en España.

Desprovista de toda fórmula y cálculos teóricos, es un libro verdaderamente útil y necesario á los obreros dedicados al arte mecánico de la Albañilería, pues pone á su alcance de un modo claro y sencillo los fundamentos del oficio, así como las reglas precisas y razonadas que hasta ahora sólo conocen por rutinarios é imperfectos aprendizajes.

Y no sólo al obrero y al Maestro de obras es útil este *Manual*, sino á los propietarios que en grande ó pequeña escala hacen obras de albañilería, por tratar en la primera parte del conocimiento de los materiales de construcción y las condiciones de bondad que deben reunir; en la segunda las herramientas y medios auxiliares del oficio, y en la tercera las diversas obras de albañilería y el modo de ejecutarlas con la perfección necesaria para que resulten sólidas, útiles, bellas y económicas.